1 York-

ldrá de

mio, de

de Ma-

de Vigo

to Rico

Idrá de

lencia el

1 29 pa-

Juan de

Cabello.

ristóbal

lomingo.

F新來來申

ien-ela-350 cla-

: de

les, 000 de ido

an-

s of

los.

ties

非非非利用

[本本米米

ABA

MA

es,

DS,

es

1 600

le

18)

n testero A plasos agalamos le de tre, graffas,

ina.

El ministro de Marina en Ferrol

LA LLEGADA

FL FERROL.-Ha llegado en automóvil el ministro de Marina. Le seguian numerosos coches ocupados por diversas personalidades.

Entró en la ciudad por Puerta Nueva, donde fué recibido por las autoridades civiles y militares y nutridas Comisiones de la Marina y del Ejército. Le rindió honores una compañía del regimiento de El Ferrol, que ejecutó el «Himno de Riego». El enorme gentio congregado le obligó a hacer la entrada a pie, aclamándole y vitoreando a España y a la República durante el trayecto hasta Capitania general. En el recibimiento han participado 3.000 obreros, a los que la Constructora Naval autorizó para suspender el trabajo en el Arsenal y Astilleros. a continuentino sant and so

de Capitanía general cubrieron la carrera fuerzas de Infanteria de Marina y la marineria de los acorazados «Jaime I», «España» y «Dédalo». Luego presenció blica, el ministro el brillante desfile desde el balcón de Capitanía, al que siguió una lucidisima recepción oficial. Hizo las presentaciones el vicealmirante D. Agustin Molina.

RECEPCION EN CAPITANIA

En Capitanía general se ha celebrado una recepción en honor del ministro de Marina, a la que han asistido todos los jefes y oficiales de los Cuerpos de la Ar-

El vicealmirante Mina pronunció bre ves palabras de elogio al ministro y restero su adhesión a la República.

El ministro agradeció los elogios y añadió que sabía que los marinos eran leales a la República porque son caballeros y así lo prometieron.

VISITA AL ARSENAL Y AL ASTILLERO

Acompañado de los generales con mando del Departamento giró una visita al Arsenal donde le recibieron en la factoria naval el director, Sr. Suances; ingenieros señores Miranda, Ruiz Jiménez y Espinosa, Ferrero Vila y la Comisión inspectora del Estado.

Recorrió los talleres, donde los obreros le ovacionaron calurosamente.

El ministro, gratamente impresionado. felicitó a los representantes de la Constructora Naval. Luego visitó a los hijos de los obreros que sostiene la Constructora, mostrándose encantado de la organización y felicitando al profesorado.

Terminada la visita al Arsenal se dirigió al Astillero, admirando en la grada el crucero «Canarias», que hoy será lanzado al mar.

VISITAS SUSPENDIDAS POR LA LLUVIA

La visita que tenia anunciada a la Escuela Naval se suspendió a causa de la lluvia, como hubo de suspenderse el acto de la base naval de la Graña, donde el ministro iba a dirigir la palabra a la oficialidad y clases de la Armada.

Por la noche los elementos mercantiles obsequiaron con un banquete al ministro, que hoy asistirá a la botadura del crucero «Canarias».

EL NUEVO CRUCERO

El crucero «Canarias», que será hoy botado en Ferrol; tiene un magnifico aspecto marinero que le da la altura de la obra muerta y el arrufo grande que muestra a proa. Es, sin duda, el más gallardo y elegante de los buques de la escuadra. Sus principales características son las siguientes: Eslora, 193,90 m.; manga máxima, 19;51; puntal, 12,75; desplazamiento, 10.670 toneladas; calado medio, 5,28. Su velocidad en pruebas es de 33 nudos, lo que permite calcular una fuerza de 90:000 caballos. Su radio de acción, a 15 nudos, es de ochomillas. Su protección es de acero especial, con bulges exteriores contra torpedos y minas. Los pañoles de municiones Van igualmente protegidos por una co

espesor en los costados y 70 en el techo. La cubierta baja está igualmente protegida por banda de 38 mm. de espesor.

Su armamento es el siguiente: Ocho cañones de 205 mm. y 50 calibres, montados pareados en torres blindadas, dos en proa y dos en popa; ocho cañones de 120 mm. antiaéreos y ocho de 40 mm en montajes especiales, también contra aviones. Posee cuatro juegos de tubos larzatorpedos de 523 mm. en montajes triples. Dos aeroplanos para reconocimiento y fijación de tiro y una catapulta para el lanzamiento de los aviones.

La conservación de obras artísticas

Ha sido firmado el decreto siguiente:

«El Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 22 de mayo de 1931, dictado en defensa del Pa Desde Puerta Nueva hasta el pajacio l'trimonio artístico Nacional reconoce el derecho que a su disfrute tienen los españoles y la obligación de da enderio que compete al Gobierno de la Repu-

> Persiguen principalmente los preceptos de aquella disposición impedir que nuestras obras de arte salgan de Espana; complemento de la misma ha de ser otra que evite el peligro señalado en el preambulo del referido Decreto y que se refiere a la destrucción de "c'as obras por ignorancia o abandono.

La nobleza del propósito permitira dictar radicales medidas de incautación para salvaguardia de las joyas de ante en peligro, pero el poder público ha de mostrarse cuidadoso en que sin hacer dejación de sus atribuciones y deperes los acuerdos que se adopten no last men sentimientos muy respetables. Tales son los que a cada localidad inspiran las obras de arte que el pasado les iego y que se consideran con legitimo derecho a conservar no ya solo por el goce es piritual de la contemplacion de las mismas sino por las ventajas economicas que a la localidad reporta la posasion de estas obras motivo de atracción turistica. Ningun Gobierno digno de serio podria, desoir esta legitima aspiración del pueblo, pero mucho menos ha de hacerlo el que debe su exaltación a la vofuntad del mismo como ocurre al provisional de la República.

Es, pues, necesario dictar normas que respetando el innegable derecho de cada localidad a conservar aquellas joyas del tesoro artistico que la Historia le legopermitan, sin embargo, retirarlas con carácter temporal y con toda clase de garantias para sus dueños o guarda o res, cuando de no hacerlo pueda deriva: se un peligro para la conservacion, a go en fin, de lo que con éxito verdadero vie ne practicando el Museo del Prado con las obras de propiedad particular que expone durante cierto tiempo, cual a por su importancia merecen este honor. En consecuencia el Gobierno provis.ono de la República, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Cuando la Dirección general de Bellas Artes tenga conocimien to de que alguna obra artística se halle en peligro de perderse o deteriorarse por falta de la debida custodia, podrá disponer el traslado de la misma al Museo provincial y si éste no se hallase debidamente organizado, a uno de los Museos Nacionales. El depósito de estos centros se extenderá hecho con caracter temporal y antes de retirar las obras de arte donde se hallaren, la autoridad en cargada de hacerlo extenderá acta por triplicado en que conste por qué se adopta esta determinación, el reconocimiento del derecho a ser reintegrados donde se hallaban cuando cesen las circunstancias que aconsejan aquella medida y la destrucción detallada de las obras de que se trate. De las tres actas referidas, una se entregará al jefe de la entidad en que las obras se hallen. Otra a la autoridad del centro en que se de-

praza de acero cementado de 100 mm. de | positen, y la tercera se enviará a la Dirección general de Bellas Artes para su archivo en la Sección del Tesoro artístico nacional.

> Art. 2.º. Si el peligro para las obras de arte fuere inminente, el Gobierno civil de la provincia sin previa consulta podrá incautarse de ella, dando un recibo provisional y trasladarlas a lugar seguro, comunicándolo por telégrafo a la Dirección de Bellas Artes, para que ésta diete las oportunas disposiciones : fin de dar cumplimiento al artículo an-

> Art. 3.º La autoridad encargada de efectuar la incautación temporal será el gobernador civil de la provincia o el director general de Seguridad en la de Madrid, los cuales podrán denegarla procurando siempre que la argencia del caso no lo impida, que intervenga en la misma el delegado de Bellas Artes, como especializado en la materia. A cargo de éste estará la descripción de los objetos en el acta y las médidas precautorias para que no sutran deterioro en el trasiado las obras de que se trata.»

PARIS.—En el Consejo de ministros celebrado en el Elisco, bajo la presidencia dei Sr. Doumergue, el Sr. Briand dio cuenta de los trabajos realizados en omebra por la Delegación trancesa; tanto en la Comisión de estudios para la Unión europea como en el Consejo de la Sociedad de Naciones. El Consejo aprobo unanimemente la gestión de su

Seguidamente, el Sr. Laval, en nom pre de todo el Gobierno, pioro al senor briand que continue en su puesto la politica de paz y seguridad seguida hasta ahora con la aprobación varias veces reiceraca del l'anlamento.

El Sr. Briand dió las gracias por este testimonio de solidaridad, aceptando pre entase ante las Camaras para exponer y defender las decisiones de Ginebra.

El Sr. Francois Poncet dió cuenta de ias medidas examinadas en la Comision de estudios para la Unión europea, con el fin de realizar las sugerencias hechas por francia y mantenidas por el organismo de Ginebra.

A propuesta del Sr. Maginot, el gene rai frure, comandante en jete de la region de Marrakech, tue nombrado comandante en jefe de las tropas de Marruecos en substitución del general Vidaion, que uno de estos días pasa a la reserva, por edad.

Briana continuará de ministro de Negocios Extranjeros

i'ARIS .- El señor Briand, atendiendo a las leiteradas instancias del Consejo ue ministros, ha accedido a retirar su

La confirmación oficial de la noticia, circulada a la terminación del Consejo de ministros celebrado ayer mañana en el raisco, bajo la presidencia del señor Gaston Doumergue, y que anunciaba que ei Sr. Briand continuaria desempeñando la cartera de Negocios extranjeros, ha causado inmejorable impresión en los circulos políticos y parlamentarios.

En efecto, se abrigaba el temor de que el Sr. Briand presentaría la dimisión de su cargo, lo cual hubiera colocado al Gobierno en situación difícil, y más aún teniendo en cuenta la necesidad de precentarse inmediatamente ante la Cámara, donde ha de mantenerse firme ante los ataques de determinados sectores, especialmente de la izquierda.

El Sr. Briand, a quien ya habian visitado numerosos amigos políticos y personales para disuadirle de la idea de dimitir, cedió finalmente esta mañana ante los razonamientos que le expusieron sus compañeros de Gobierno y el propio Sr. Doumergue.

NO SE DEVUELVEN LOS ORICINA-LES, AUNQUE NO SE PURLIQUEN

Consejo de Ministros

A las cinco y diez llegó a la Presiden- | cia el señor Alcalá Zamora, quien dijo a los periodistas que había recibido a mediodía a una Comisión de entidades patronales económicas de España la que le expuso casos concretos sobre el problema social.

También visitaron a los ministros de Trabajo y Gobernación.

Añadió el presidente que antes de reunir el Consejo tenía que preparar algunos decretos.

Dijo también que el ministro de Estado señor Lerrou, llegaría por la tarde, a las ocho, y que si tenía tiempo y lo creía oportuno acudiría al Consejo.

El ministro de Trabajo se detuvo ante los periodistas, y dijo:

«Después de hablar con los compañe ros de ustedes esta mañana me visitó una numerosa Comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Cataluña y de las Cámaras de Comercio de España, para manifestarme la intranquilidad que sien ten ante la intensa ofensiva de cierto sector de la clase obrera para reclamar mejoras que parece no se pueden conceder.

Estas peticiones las hacen en forma violenta, sobre todo en Cataluña, y quie ren que el Gobierno adopte medidas para evitar tales coacciones.

«Yo le contesté-siguió diciendo el señor Largo Caballero—que me parece tan antipatriótico en estos momentos exigir cosas que no pueden darse, como marcharse al extranjero determinados elementos con sus capitales para boico tear la República. Estas coincidencias, que tanto daño hacen al país, no se pue den tolerar, y yo, que no soy sospechoso, creo que las clases obreras, que no pueden renunciar a obtener sus reivindicaciones, ahora, con la República, se hallan en el deber de dar una tregua, aunque sea corta, para que el nuevo régmen se afiance y caminar después más de prise, annanco, porwaciante y mendras

Esto no quiere decir que no se pida la que sea justo y no se pueda aplazar pero no lo que desde antes de pedirso se sabe que no se puede conceder.

Ustedes saben-terminó declarando el ministro a qué sector de la clase obre ra me refiero, porque de todos es cono cido; pero como soy elemento interesado no puedo hacer comentarios, para que no se me tache de parcial.»

El ministro de la Gobiernación manifestó que reina tranquilidad en San Sebastián y que se han abierto las fábricas, excepto aquellas que tienen obreros

Al preguntarle los periodistas respecto al número de víctimas, dijo el señor Maura que no lo sabía, pues no había podido hablar con el gobernador civil de aquella provincia; pero que desde lue go creia que había bastantes heridos

El ministro de Hacienda dijo que en Palma de Mallorca habían sido detenidas cuatro señoras de la misma familia. procedentes de Sóller, cuando intentaban embarcar para Marsella llevando 18:000 pesetas.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

NOTA OFICIOSA

«Presidencia. Dió cuenta de la visita de la comisión que prepara el traslado a España de los restos de Blasco Ibáñez. Se designó al jefe del Gobierno para que asista al acto de Valencia, al ministro de la Guerra para que asista al acto de Madrid y al de Instrucción Pública para que asista al de Barcelona.

El presidente dió cuenta de la solicitud que en forma legal le han dirigido las señoras copartícipes en la empresa de Prensa Española, en defensa de los intereses editoriales de la misma. El Gobierno acordó que dicha instancia, con otros antecedentes no reductados en forma administrativa de igual petición. pasara al Ministerio competente, o sea al de Gobernación, y apreció que pudiendo accederse al uso por la empresa del establecimiento industrial y a la publicación de la revista aBlanco y Negrono procedía levantar la sanción impuesta al periódico «A B C».

Guerra, - Varios expedientes, entre ellos uno relativo al indulto de los profugos y desertores.

Gobernación. Se examinó la petición de las entidades representativas de San Sebastián solicitando que se autorice el juego. El Gobierno acordó denegarlo, manteniendo la prohibición en toda España,

El ministro de la Gobernación dio cuenta de los sucesos de San Sebastián

Trabajo.-Aplicación del reglamento de la ley prohibiendo la cerusa en la

Decreto estableciendo normas para los préstamos de les Cajas colaboradoras del Instituto de Previsión para los nequeños labradores.

Hacienda.—Se estudiaron las bases de nuevas disposiciones para vigorizar les ya vigentes, para contener la evasión de

Decreto admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta Catastral a don Carlos Molina.

Otro autorizando el aumento de la circulación fiduciaria dentro de los límites establecidos por la ley de Ordenación

Instrucción púbica. — Admitiendo la dimisión de los consiliarios primero v segundo de la Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, y nombrando para los mismos a las personas que han

de sustituirles. Aceptando la dimisión que ha presentado el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno y nombrando el nuevo

Decreto modificando el artículo segundo de' decreto de 19 de febrero de 1915, que creó el Patronato de Museo Nacio.

nal de Arte Moderno. Nombrando rector y vicerrector de la Universidad de Oviedo.

Decreto derogando el Real decreto del Directorio militar de 14 de diciembre de 1923, relativo a la permanencia del profesorado de los distintos Centros docentes del archipiélago.

Decreto dictando reglas para la conservación de obras artísticas que se hallen en peligro de perderse o deterio-

NO SE AUTORIZA LA PUBLICACION ANDLEDE RABES SEISMA AL

A la terminación del Consejo los periodistas interrogaron a los ministros quienes hicieron algunas manifestac or

El ministro de Instrucción pública manifestó que también pensaba ir a la Asamblea del partido R. R. S.

El ministro de la Gobernación dijo que se había tratado de la cuestión «A B C», sin añadir nada de lo que indica la

El ministro de Hacienda manifesto que la cuestión de las economías crefa que se trataría en el próximo Consejo de ministros. Se le preguntó cuándo iban a visitar el Congreso, y manifestó que probablemente hoy, aun cuando nada habfan concretado com el presidente. Ju periodista le preguntó sobre la resistencia de los Bancos a la concesión de los creditos. El ministro replico:

Me parece que habla usted de eso un poco de memoria. Lo que pasa es que había acumulación de billetaje, y la cuestión queda resuelta con la autorización del aumento de la circulación fiduciaria.

También se le preguntó al señor Prieto si se había tratado en el Consejo de la provisión de la Alta Comisería por un hombre civil.

-No contestó el ministro- : no se ha hablado nada de eso.

-Es que se ha hablado-volvió a decir el informador de varias personas para tal plaza; entre ellas se ha dado el nombre del señor Salvatella. El ministro de Hacienda, dando mues-

tras de asombro, dijo: -¿Salvatella? No he oído hablar de ello, a nadie que tenga autoridad para

hacerlo. Al ministro de la Guerra le preguntó que, puesto que termina mañana el azo de presentación de instancias para pedir el retiro los militares, cuándo po-

dría dar noticia concreta de ello. El ministro dijo que, como se necesitaban cuatro o cinco días nara organi zarlo y ponerlas en orden, se tardará aún para concretar en definitiva.

ASAMBLEA DE PEQUEÑOS PROPIE-TARIOS

SEVILLA. En el Gobierno civil se ha dado cuenta de una Asamblea celebrada en Herrera. Asistieron varios alcaldes. Se expuso la situación de los pequeños propietarios. Se aprobaron unas conclusiones que se elevaron al Gobierno y que son las siguientes: Que todas las operaciones de préstamo hechas a los

pequeños propietarios, colonos y arrendatarios desde primero de marzo queden aplazadas en su vencimiento hasta el próximo dicien bre, sin devengo alguno por tal demora; que en los préstamos anteriores queden igualmente anulados los pagos en especie, admitiéndose sólo el de efectivo metálico al interés máximo del seis al siete por ciento anual; que los precios de los arrendamientos agrícola hechos durante el año actual sean satisfechos con relación al líquido imponible de las fincas dadas en arriendo; que para el pago de los contratos sobre préstamo a pequeños propietarios se conceda moratoria hasta diciembre; que todos los contratos de arrendamiento agrícola y préstamos, cualesquiera que sean su clase y vencimiento, se revisen por la delegación del Trabajo; que sean objeto también de tal revisión los préstamos formalizados por medio de letras de cambio y llegado el vencimiento de los mismos se renueven por otro plazo igual; que obtenga del Banco de España préstamos para los agricultores con interés módico; que el Estado concierte con los Municipios un anticipo reintegrable con destino a préstamos cuyo interés sea módico y sin vencimiento superior a seis meses.

CONSTITUCION DE COMISIONES

SEVILLA.-Los generales Cabanellas y Montaner han visitado las obras del retiro obrero.

Por la mañana estuvieron en Capitanía general comisiones de obreros de la ciudad y de los pueblos. En la mayor parte de éstos se han formado bases entre patronos y obreros, merced a la intervención del capitán general. Se han constituído comisiones formadas por dos patronos, dos obreros y el alcalde. Sólo faltan en algunos pueblos.

En el Castillo de los Guardas se habían declarado en huelga los mineros por no aceptar la Compañía las bases presentadas. Por la tarde vino el alcalde a Capitanía y se espera quede solucionado el conflicto pronto.

Los conflictos sociales

La huelga de Vigo, resuelta

VIGO.—En presencia del gobernador civil y del comandante de Marina, se ha solucionado la huelga de pescadores, declarada el día primero de mayo y dirigida por los sindicalistas de la Confederación general del Trabajo. Las pérdidas ocasionadas por la huelga son incalculables, pues estaban paradas 160 embarcaciones de altura con 1.600 tripulantes. Lla solución causó gran allegría ya que viene a dar tiabajo a gran número de obreros y poner en funcionamiento importantes industrias que estaban paradas, afectadas por el paro pesquero.

Husga de brazos caídos en Zaragoza

ZAKAGOZA.-En los talleres de Carde y Escoriaza, se ha declarado la hueiga ue brazos caidos. En dieha fábrica traajan 450 obreros. Esta mañana acuuneron a los talleres y se colocaron en au sitio, pero sin hacer nada. A la hora ne comer, no satieron del taller y comieron en et. Lo mismo han hecho por la noche y pernoctan alli. El director de la fabrica ha pedido al gobernador que mandara la Guardia civil para desalojaria, pero aquei dijo que mientras no hubiera perturbacion del orden o coacciones, no podia hacer nada.

Al mismo tiempo en la fábrica La Industrial Quimica, al hacerse el relevo dei turno de las dos de la tarde a las diez ae la noche, en el que trabajan 170 obreros, estos declararon la huelga de brazos caidos. Han pernoctado en la fábrica, lievandose colchones de sus casas.

man intervenido el delegado del Trabajo y el Comité paritario, sin resultado arguno. El gobernador ha conferenciado con Madrid y a las cuatro de la madrugada irá la Guardia civil a desalojar las rabricas, aunque sea violentamente.

se teme una huelga de canteros en Avila

AVILA,- Ha marchado a Madrid el presidente de la sociedad de canteres de Avila para pedir al ministro de Trabajo quede sin efecto la exclusiva que existe en esta provincia para el envío de piedras a Madrid que perjudica a los obreros abulenses. Se dice que en caso de no ser atendidos se planteará la huelga general en el ramb de canteros.

Huelga de curtidores

PALMA DE MALLORCA .- Se ha declarado la huelga de obreros curtidores que piden aumento de jornales. El go-

bernador, después de confedenciar con patronos y obreros, ha conseguido que estos trabajen mañana en terminar de antir pieles a fin de no causar perjuicios. El gobernador hade gestiones de arreglo y ha elogiado la actitud de los

Huelga resuelta en Vitoria

VITORIA.-Cerca de la una de la tarde terminó la reunión de obteros huelguistas de la casa Ajuria. Después de alguna discusión se acordó aceptar las últimas proposiciones patronales, con lo que se reanudará el trabajo mañana.

DE AVIACION

El profesor Piccard realiza con buen éxito su vuelo en globo libre

BERLIN.-A las 15,10, el globo del profesor Piccard estaba a 4.000 metros de altura sobre Peissenberg (Alta Baviera). Parecia orientarse hacia el Norte. A las 17 horas, el globo estaba sobre Partenkirchen, a 4.000 metros de altura

v dirección Sur. A Jas 18,445 volaba sobre el macizo de Wetterztein Garmisch Hartenkurchen. A las 19,25, un avión ligero del campo

de aviación de Munich emprendió el vueto hacia el macizo indicado, para observar el globo del profesor.

La raprica de globos de Augsburg recibe numerosas hamadas telefonicas preguntando noticias sobre el globo. Con respecto a los rumores de temense que et profesor Piccard no tuviera provision de aire más que para doce o quince horas, la Dirección de la fábrica comunica que no solamente las provisiones de ar re, sino las de boca, le permitirán mantemerse en el arie durante dos días.

Ultimas noticias sobre el vuelo de Piccard

BERLIN.—El globo del profesor Piccaru ha sido visto esta noche en las primeras horas sobre el aerodromo de Inns-

El globo se dirigia entonces hacia el Sur, y se encontraba a unos 300 metros

Desde el aeródromo se le hicieron vaias señales a las que se cree contesta-

Skarzinski y Makiewicz, concecoracus

VARSUVIA. - Los pilotos aviadores polacos capitán Skarzinski y Markie wicz, que efectuaron el vuelo a Africa, han sido condecorados con la cruz de cro Al Ménito, en recompensa por sus servicios prestados en lo que se refiere al tomento y desarrollo de la aviación po-

Pruebas de un dirigible

MILAN.-Esta mañana se han realizado las pruebas deun pequeño dirigible. do las pruebas de un pequeño dirigible. con gran reserva, parece que han dado un resultado altamente satisfactorio.

No se jugará en San Sebastian durante el verano

El Gobierno examinó ayer un esc. ito ue jas entidades de San Sebastián pidiendo que se autorizara el juego durante la temporada de verano en aquella ciudad, a fin de poder atender a la vida económica de la bella playa cantabrica.

El G.bierno, que tiene verdadero interés por que San Sebastián goce de los mayores beneficios, y que se interesa vivamente por su prosperidad, se vió en la precision de denegar tal petición, por ser criterio de todos los ministros no autorizar el juego en España, Pero comprendiendo que San Sebastián pasa por una crisis económica, tomó el acuerdo de solicitar fórmulas que en parte resuelvan la deficiencia del producto que percibiría si el juego se hubiese autori-

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFI-CIOS DA, per más que la mayoria cres en tal absurdo. A veces, un anuncie en un periódico modesto da muchícimo más vesultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una

gran relatividad to ha sancienade

Una colisión sangrienta entre los pescadores de Pasajes y la fuerza pública

SAN SEBASTIAN.-A la hora de co- i dente, porque los huelguistas trataron menzar el trabajo los pescadores huelguistas de Pasajes, paralizaron el movimiento en aquella villa. En número de 2.000 se dirigieron a esta ciudad, llevando en cabeza a las mujeres. Los manifestantes lograron rebasar las fuerzais de Ingenieros situadas a la salida de Pasajes. Al llegar a los altos de Ategorrieta, cerca de San Sebastián, encontraron a las fuerzas de la Guardia civil, que dieron un toque de atención, y viéronse obligadas a disparar, hiriendo a varios, dos de ellos muy graves.

En la Casa de Socorro han sido curados once manifestantes, tres de ellos de gravedad. Hay más heridos en varias

Cuando esto sucedía, en San Sebastián, los elementos comunistas que anoche se negaron a renunciar a la huelga, a pesar de la votación contraria, comen zaron a promover disturbios en la calle de Garibay, donde volcaron a media manana un tranvía de la línea de Hernani, a pesar de que todos iban desde primera hora custodiados por varios números de tropa, que viajaban en las plataformas.

Los huelguistas gritaban: -; Soldados, no tiréis, que somos her-

A las once de la mañana quedó paralizado el servicio de tranvías, proclamándose en seguida la ley marcial, que fué acogida con grandes muestras de agrado por el público. La tranquilidad ha quedado restablecida.

Antecedentes de la huelga de pescadores de Pasajes

SAN SEBASTIAN. - La huelga de pescadores de Pasajes, organizada en el Sindicato La Unión, estaba declarada desde el día primero de mayo. Los armadores no encontraban inconvenientes, sino, al contrario, estaban dispuestos a conceder a los obreros las mejoras economicas que solicitaban; pero no admitian que la remuneración fuese mensual, en vez de diaria, ni que los delegados del Sindicato tuvieran intervención en el ne-

Ayer el Comité de huelga envió comunicaciones a los centros obreros de Pasajes, Renteria, San Sebastián y otros, pidiendo auxilio para declarar la huelga general. El centro obrero de Pasajes se puso inmediatamente a disposición del Comité de huelga para ir al paro cuando se dispusiera.

En San Sebastián se reunieron anoche los delegados de los diferentes Sindicatos, y aunque pon 745 votos contra 618. se acordó no ir a la huelga, los elementos extremistas se impusieron, dando vivas a la huelga. La reunión terminó violentamente, dando la sensación de que se producirían graves sucesos.

La inmensa mayoría de los trabajadores de l'asajes no entraron al trabajo, dando por declarada la huelga general. En seguida se formó una manifestación de cerca de 4.000 personas, que se dirigieron en masa a San Sebastián para pedir la libertad de los huelguistas detenidos en la madrugada anterior, que lo fueron por haber quemado redes y otros útiles de pesca que transportaba un camión que detuvieron en la carretera.

Al frente de los manifestantes iba un numeroso grupo de mujeres y niños, portadores de carteles, solicitando pan y trabajo.

A la salida de Pasajes detuvo a la manifestación un retén de la Guardia civil, que quiso impedir por la persuasión que no continuaran hacia San Sebastián; pero no lo consiguieron, continuando su marcha los huelguistas. Más adelante tropezaron com otro grupo más numeroso, que también les invitó a retroceder, y al no ser obedecidos dió los toques de atención y formó con la bayoneta calada en el centro de la carretera; fué inútil; no hicieron caso los manifestantes, y desbordaron a los guardias.

Ya a la entrada del paseo de Ategorrieta, muy próximo a San Sebastián, había otro retén de la Guardia civil, formado por unos 30 números, de a pie y de a caballo. Dieron los toques de atención, sin ser obedecidos; entonces hicieron una descarga al aire, sin lograr tampoco que los huelquistas retrocedieran, y cuando ya estaban muy próximos a los guardias, éstos hicieron una nueva descarga, ya apuntando, a consecuencia de la cual cayeron varios manifestantes al suelo. Todavía se vieron obligados a disparar nuevamente, logrando ya con esta segunda descarga disolver la manifes.

Momentos después volvieron varios manifestantes a recoger a los heridos, sin que fueran molestados por la Guardia civil, que permanecía formada en la ca-

En San Sebastián los huelguistas sa lieron a primera hora en manifestación, obligando a cerrar los comercios y produciendo gran alarma. En la calle de Garibay derribaron un tranvfa de la Ifnea

En un taller de carpinteria propiedad del primer teniente alcalde socialista senor Terrijos se produje un grave incide obligar a los que trabajaban en dicho taller a que abandonaran el trabajo, no lograndolo. Se produjo una colisión, a consecuencia de la cual resultaron varios heridos de ambas partes.

Han resultado cinco muertos y quince heridos. Declaración del estado de guerra

El total de muertos hasta ahora con motivo de los sucesos ocurridos, tanto en las atueras como en la capital, es de cinco, y quince los heridos, argunos de estos de gravedad. Entre los herados se encuentra una mujer. Por fortuna, los ninos todos han resultado ilesos.

Ha habido una confusión en los partes de los centros donde se ha auxiliado a les heridos, por lo cual no es posible anticipar nombres, que seran dados en una lista oficial esta noche.

A las once de la mañana fué declarado el estado de guerra.

Relación de muertos y heridos

SAN SEBASTIAN.—Dos de los herrdos gravisimamente con motivo de los sucesos desarrollados ayer en San Sebastian han fallecido san haber sado identificados. Tampoco ha sido identificado otro que falleció en la Casa de Socorro. Unicamente han sido identificados los cadáveres de Antonio Barros, Manuel Perez y José Carnes.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro y en el Hospital Luis Centeno, de veinmocho años, marinero, herido de bala en el hombro derecho, de pronóstico reservado; José Suánez, de veinticinco años, con herida de bala en el tórax, de pronostico grave; Valentín Ochoa, marine ro, de veintiún años, herido de arma de fuego en la cara interna del muslo, pronostico reservado; Manuel López Díaz, de veintiséis años, con la fractura del fémur izquierdo, pronóstico reservado; José Muro Martín v Valentín Cocho, de quienes se desconoce todavía la gravedad de las heridas; Manuel Altonso Cruz, con herida de bala en el tórax, pronóstico grave; Carmen Candancid, de veintisiete años, herida en el hombro derecho; Vicente Cacelín, de San Sebastián, hijo de un redero de la capital, de treinta y tres años, herido de bala en el brazo derecho, en el que ha quedado alojado el proyectil; Julio Her nández, de La Coruña, con un balazo en la espalda, de pronóstico leve; Manuel Roldán Pérez, de dieciocho años, herida de bala en tercio inferior de la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida; Providencia Agita Santiago, de | veintiún años, con una herida en la ro- después por precaución.

dilla, donde quedó alojado el proyectil dilla, donde que la proyectil en estado grave; Pedro Basterrechea, de treinta y un años, con herida de bala en la pierna izquierda, sin orificio de salida, en estado grave; José Pardo Vila, de da, en estado grandos, herida de arma treinta y cuatro años, herida de arma de fuego, grave; José Mariño, de veintitrés años, herida de bala, leve.

A la Casa de Socorro han sido llevados en estado grave Juan Nieves y Lisardo Zapata, que después de practicarles la primera cura fueron conducidos al Hos

Se han practicado varias detenciones

SAN SEBASTIAN.—Estando reunidos varios individuos comunistas sin el correspondiente permiso para celebrar la reunión, se presentó la Policía y detuvo a varios de ellos; pero el público que lo advirtio empezó a protestar. Se llamó al reten de soldados que habia en el bulevar, y aprovechando el alboroto que se produjo, los detenidos consiguieron es

El gobernador civil ha ordenado la detencion de todos los elementos extremistas causantes de los sucesos, y la Guardia Civica Republicana ha estado to da la tarde persiguiendo a los más signiricados. En el pueblo de Martutere unos soldados detuvieron al conocido comunista Jesús Larrañaga, de la Federacion Local de Asociaciones Obreras. Al dete merie, un grupo de comunistas ataco a ios soldados, y hubo uno que nizo un disparo contra el sargento que mandaba la fuerza, y que, por fortuna, resultó ileso. Un individuo de la Guardia Civica Republicana detuvo también, en el barrio de Aldaponea, al comunista Astigarrabia, que es el alma de la huelga, y ai secre tario del Comité organizador de la misma, en Pasajes. También han sido detenidos otros doce comunistas muy significados.

Fallecimiento de dos heridos

SAN SEBASTIAN .- Han fellecido dos de los heridos en los sucesos de ayer, los cuales no han podido ser identifica. dos, por carecer de documentacion.

A mediodía falleció José Suárez Brion. que tenía una herida de bala en el tórax. En las Casas de Socorro y clínicas particulares han sido curados más de 20 heridos, algunos de ellos graves. Varios heridos lo están por perdigonada, y parece que lo fueron ante la fábrica en que trabajaba el socialista Torrijos. Uno de esos heridos, Emilio Ruiz, tiene una extensa perdigonada en el vientre y se teme que fallezoa a consecuençia de ella.

Parece ser que los soldados situados a la salida de Pasajes no dispararon, limitándose a dar un toque de atención, y se dice que las descargas las hizo la Guardia civil, una al aire y dos apun-

Los comercios de las calles céntricas han cerrado durante toda la mañana; primero por obligarles los huelguistas, v

Las reformas militares

Un problema tan complejo y tan importante como éste, no puede ser apreciado rápidamente y en una lectura. Es preciso hacer un estudio sereno y cofundo teniendo en cuenta multitud de factores, para poder concretar un crite rio determinado.

Hay que considerar en toda obra reformadora, lo que se deshace y lo que se construye, así como el método que se adopta para realizarlo. En cuanto al Ejército activo que viene a or oisuelto para constituir el nuevo, su defecto consistió siempre en su falta de dotación, de material, etc., etc., no realmente en que estuviese mal concebido; y la causa de este mal tan rancio en España fué siempre la penuria económica y el exceso de personal. Una y otro, arrastres consecuentes de nuestras guerras.

Ahora mismo, aún reinando la paz en Marruecos, España ha de sostener al otro jado del Estrecho un Ejército en campaña, al que es más perentorio aten der, que al propio de la península. Si no hay dinero para ambos, ya se sabe cual es el que ha de sufrir la falta.

Naturalmente, que reduciendo las unidades, se reduce el gasto, al menos aparentemente y en cierta parte.

Se ahorra en los mandos mucho personal, es cierto; pero como personal hav sobrante, son dos criterios muy distintos, utilizarlo o desechar la mayoría habiendo que pagar a todos; y ambos criterios son defendibles.

El medio adoptado de ofrecer ventajas para el retiro, a fin de reducir el personal, es inocente, como hemos dicho en otras ocasiones, porque al país le cuesta igual pagar por un concepto que por otro; por éste o aquél capítulo del presupuesto.

La nueva organización de ocho divisiones, en vez de diez y seis; pero bien dotadas, con el esquema de Cuerpos de Ejército y Ejércitos, puede ser y será magnifica técnicamente, con sólo copiar de las naciones que tienen la gran expe-

riencia de la última guerra. Lo que hay que tener en cuenta al dotar a un pais de nuevos elementos de defensa, es justamente esc, la defensa que necesita, según su extensión, su configuración y su and to

Son, pues, diversas las hipótesis que en España pueden sentarse para la adopción de su sistema defensivo. Podrá acaso necesitar disponerse mediante grandes unidades a una que sea del carácter de la europea, de grandes frentes prolongados cientos de kilómetros. Podrá suponerse una invasión por diversos puntos del extenso litoral o de las no escasas fronteras, y en tal caso necesitar se un Ejército fácilmente fraccionable en unidades ligeras y muy móviles, con poca complicación, capaces de atender a donde la necesidad les llame.

Y también pudiera ser preparado un Ejército, con miras a una posible guerra civil, de lo que no hay que asustar se porque España ha padecido muchas y nadie puede asegurar que no surjan en el porvenir.

Por muy inverosimil que esto se considere, no lo es menos, que España sea invadida por un enemigo exterior, que ni se vislumbra ni es racional que se cree nunca; y sin embargo nos preparamos para defendernos de ese enemigo imaginario. Muchos ministros de la Guerra anteriores al Sr. Azaña, han planea" do también, reformas con la misma tendencia, de reducir el Ejército para do tarlo bien dándole eficiencia y librar al presupuesto castrense del peso muerto de un exceso enorme de personal.

Lo que no pudo hacer ninguno, fué ejecutarlas apenas pensadas, porque todos hubieron de esperar la sanción de

El único que pudo hacerlo y no quiso, fué el general Primo de Rivera que tenía de la soberanía nacional tan despectivo concepto.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN GUARTA

os sucesos. tación, se c gorrieta, de le contener te y agredie naturalment paró contra Los mani una fábri galista Tor obreros aba se negaron, de los huelg r les pusier sarles vario todos leves. -La huel Maura-ha estos instan en San Seba Es inexpli de una mir se consentir: turbe la vida ofrecido su la zona cost nicó a los g los correspo declaraba er no aceptara de que la ma traron su co na revoltos:

terro.

Dijo tamb

nación que

de Suria (Ba

autoridades

m dia de lut

nudados los

afortunada

Al recibi

distas se re

bastián, y l

car la noti

do dos huel

le comunic

de dos heri

los primeros

dos. Fueron

Ategorrieta

Agrego q

hastián le h

los servicios cortados por de Bélgica 1 su satisfacci las autoridas Insistió el bierno, que luciones de embargo, el trance. Manifestó que habia i w Aduanas a la montera dispuesto sol Minimistrade como consec gunos tunci ue las medie Mon de capi tador de los Junta admir respecto a d teras hechan

mn a la Din tioso para q declararse le He nombi les del Esta a don Loren berto Castron iar que el esta designa dispuesto a de que la p tibido esta 1 sentativa de industria y quejado de] Banco Hipot les he rogad trovido a fin para que ao ello tendrán intereses y a He envia por un mill correspondie:

del Estado I de remediar tente. Puedo hoy a que habit sidente del de la «Camp que no ha a neja amista que admitie La visita ido durant mentos prod comercio y que, después del Consejo, situación ve que se les c que la Banci concesión de Justifica tall rez, el Ban peraciones

hoticia—ya

da la oportu

Información política

EN COBERNACION

Al recibir el señor Maura a los perio distas se refirió a los sucesos de San Se bastián, y les dijo que había que rectifi car la noticia de que hubiesen resulta do dos huelguistas muertos, pues, según le comunicaban últimamente, se trata de dos heridos gravísimos a quienes en los primeros momentos se dió por fallecidos. Fueron conducidos a una clínica de Ategorrieta, donde se encuentran. Agrego que el gobernador de San Se-

bastian le había enviado relato oficial de los sucesos. Los huelguistas, en manifestación, se dirigieron a los altos de Ate gorrieta, donde la fuerza pública trató de contenerlos. Desbordaron a un pique te y agredieron a la Guardia civil, que, naturalmente, tuvo que defenderse, y dis-

asardo

riles la

1 Hos-

iones

unidos

el co-

rar la

detuvo

que lo

Hamó

el bu-

que se

on es-

la de-

extre

y Ja

ado to

3 signi.

re unos

munis.

eracion

1 dete

ataco a

uzo un

andaba

utó ile

Civica

barrio

rrabia.

I secre

la mis-

o dete-

signi-

ido dos

e ayer.

mtifika:

Brion,

el tó

clinicas

más de

es. Va-

nada, y

nica en

)s. Jho

me una

re y se

de ella.

utuados

won, li-

ición, y

hizo la

s apun.

éntricas

ianana;

188888

rue hay

un pais

es jus-

sita, se-

ón y su

sis que

para la

Podrá

rediante

del ca-

frentes

os. Po-

liversos

s no es

cesitar

able en

es, con

atender

ado un

le gue

asustar

muchas

surjan

se con-

ıña sea

or, que

que se

repara-

nemigo

la Gue

planea*

na ten-

ara do-

brar al

muerto

no, fué

que to-

ción de

no qui-

ra que

in des

08

RTA

n.

IS

paró contra ellos. Los manifestantes se dirigieron luego a una fabrica donde trabaja el jefe socialista Torrijos y pretendieron que los obreros abandonaran los talleres. Estos se negaron, y ante el intento de asalto de los huelguistas, repelieron la agresión r les pusieron en fuga, después de causarles varios heridos, aumque éstos son

La huelga general—agregó el señor Maura-ha abortado por completo, y en estos instantes la normalidad es absoluta

en San Sebastián.

Es inexplicable comentó esta actitud de una minoría revoltosa, a la que no se consentirá de manera alguna que perurbe la vida del país. El Gobierno había ofrecido su arbitraje para la huelga de la zona costera del Norte, y así lo comunicó a los gobernadores, que publicaron los correspondientes bandos. En ellos se declaraba enemigos del orden a quienes no aceptaran este arbitraje, y a pesar de que la mayoría de los huelguistas mosraren su conformidad con él, esta minona revoltosa pretendió imponer su cri-

Dijo también el ministro de la Gobernación que en los yacimientos potásicos de Suria (Barcelona), la actuación de las autoridades había impedido un verdadeno día de luto y que habían quedado reanudados los trabajos en virtud de esta afortunada intervención y restablecidos los servicios eléctricos, que habían sido cortados por los huelguistas. El cónsul de Bélgica había expresado al Gobierno sa satisfacción por el tacto y acierto de

Insistió el señor Maura en que el Gohierno, que quiere acudir siempre a so luciones de transigencia, sostendrá, sin embargo, el orden, como sea y a todo

EN HACIENDA

Manifestó el ministro a los periodistas que habia regresado el director general ue Aduanas de su visita de inspección a la montera francesa, después de haber dispuesto sobre el terreno el traslado del Minimistrador de la Aduana de Behobia, como consecuencia de la Jenidad de algunos tuncionarios en el cumplimiento de las medidas del Gobierno sobre evasión de capitales. Ha sido también portator de los expedientes fallados por la Junta administrativa de San Sebastian aspecto a diversas confiscaciones aduaucras hechas en la frontera, que pasaran a la Dirección general de lo Contentioso para que dictamine sobre si deben

He nombrado consejeros representanes del Estado en el Banco Hipotecario a den Lorenzo Víctor Paret y a den Roberto Castrovido. Me interesa hacer conslar que el señor Castrovido no conoce sta designación todavia y que no estoy ispuesto a aceptarle la renuncia, caso e que la plantee. Precisamente he reabido esta mañana una comisión repre-Mentativa de numerosos elementos de la udustria y de la edificación, que se han luejado de las restricciones que pone el sanco Hipotecario en sus operaciones, y les he rogado que visiten al señor Castrovido a fin de que inclinen su ánimo tara que acepte el puesto, ya que con ello tendrán un valioso defensor de sus Atereses y aspiraciones.

He enviado-agregó-un libramiento or un millón de pesetas a Barcelona, orrespondiente a la segunda anualidad el Estado para el puerto franco, a fin e remediar la crisis de trabajo allí exis-

Puedo hoy decirles que la persona a que había ofrecido el puesto de pre idente del Consejo de Administración s la «Campsa» era don Julián Besteiro, que no ha aceptado, a pesar de nuestra leja amistad y mi gran insistencia para que admitiese el cargo.

La visita más interesante que he tetido durante la mañana es la de ele dentos productores de la industria, el omercio y la edificación de Madrid, de, después de hablar con el presidente del Consejo, han venido a exponerme la illuación verdaderamente angustiosa en que se les colocaba por las restricciones que la Banca privada ha adoptado en la tencesión de créditos. Como esta Banca lustifica tales medidas con que, a su ez, el Banco de España restringe las peraciones de redescuento, anticipa la toticia ya que todavía no está firmala la oportuna disposición—de que se va

a autorizar el aumento de la circulación fiduciaria. A este propósito, tengo un in forme favorable del Consejo Superior Bancario, y espero que, aun cuando no sea muy agradable, esta resolución servirá para que desaparezca la asfixia existente por la rescisión de créditos. La forma y cuantía de la nueva emisión fiduciaria las dejaré al arbitrio del Banco de España, para que éste discreta mente, y dentro siempre del límite máximo de 6.000 millones autorizado por la ley, aumente la circulación fiduciaria en la proporción indispensable.

El señor Prieto facilitó a los periodistas el texto de la siguiente comunicación que le elevó el Consejo, Superior Bancario después de su reunión del sá-

«Al mismo tiempo que elevo a V. E. el informe de este Consejo Superior Bancario sobre el aumento de la circulación fiduciaria, y cumpliendo el acuerdo adoptado por unanimidad, hago constar que este organismo, movido por un sentimiento de justicia, quiere proclamar que el Gobierno, en la representación de su ministro de Hacienda, pone todos los es meros en mantener en estado de plena defensa y garantía los altos intereses de la Nación en estos momentos de crisis universal. España tiene medios suficientes para hacer frente a todas las dificultades, con seguridad de vencerlas y la esperanza fundada de que en un futuro próximo la normalidad ha de reinar en el mercado 'español."

EN INSTRUCCION PUBLICA Méjico regala a España quince cuadros

El señor Domingo dió cuenta a los informadores de que el delegado de Méjico, en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, le había comunicado el acuerdo de su Gobierno de donar a España los quince cuadros que figuraban en el pabellón mejicano, y en los que se halla representada gráficamente la historia de nueva

Se ha acordado por el Gobierno-añadió el ministro-darle las gracias, y por este ministerio, el que dichos cuadros sean destinados al Archivo general de Indias de Sevilla.

Un periodista le preguntó si había tomado ya alguna determinación respecto al acuerdo tomado por el Ayuntamiento madrileño con relación a las subvenciones por casa a los maestros consortes, y el señor Domingo manifesto que había pedido al Ayuntamiento una copia del acta en que constase tal acuerdo, para conocer los fundamentos del mismo, y que tan pronto como obre en su poder, procederá a estudiarlo con toda rapidez.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra, a preguntas de los periodistas sobre la reforma de plantillas, manifestó que se esta ocupan do en fijar las plantillas de la división tipo que serán aplicadas a todas las de mas. Hablaron luego de las reformas que se introducirán en la oficialidad de complemento dijo que este es un asunto que va para iargo. Desde luego habrá mucha oficialidad de complemento, aunque supongo que no podré tratar este extremo hasta el verano. Un periodista preguntó ai señor Azaña si en el caso de que no se presentaran las suficientes instancias soincitando el retiro sería rebajada la edad del retiro, contestó negativamente siendo ésta una cuestión acerca de la cual tratarían las Cortes. Terminó diciendo el señor Azaña que se encontraban aun pendientes de nombramiento los magistrados que habrán de componer la nueva Sala de Justicia mhiitar en el Tribu-

Regreso del señor Lerroux

A las ocho y media llegó a Madrid, de regreso de Ginebra, el ministro de Estado, señor Lerroux. Acudieron a recibirle el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, el subsecretario de Estado, señor Agramonte, y numero sos correligionarios.

Al entrar el tren, los que esperaban, prorrumpieron en vítores y aclamaciones al señor Lerroux.

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que venía satisfechísimo de su viaje, por las muestras de simpatía de que ha sido objeto España en la Sociedad de las Naciones. También a su paso por todos los pueblos, desde la frontera han salido a esperarle sus correligionarios, a quienes agradece profundamente sus manifestaciones de afecto.

Crónica de Barcelona

CLAUSURA DE UN CENTRO

BARCELONA, - El gobernador civil manifestó que había tenido noticias por la Policía de que en el centro comunista de la calle de Amalia se celebraban unas reuniones en las que se excitaba a los obreros sin trabajo y se hacía propaganda para asaltar algunas casas particulares y provocar disturbios. Como que esas reuniones se celebraban sin la autorización previa, el señor Company ha ordenado la clausura del centro comu-

Cuando se practicó la clausura del centro comunista, la Policía practigó 23 detenciones Los detenidos fueron llevados a la Jefatura de Policía.

LOS PESCADORES

BARCELONA.-La sociedad de patro nos de Barcelona y delegaciones de la costa, han visitado al comandante de Marina para expresarle las graves consecuencias que puede reportaries la 12. ciente disposición del Gobierno, por la que con motivo de la veda, se prohibs el despacho de toda embarcación excepto las de Africa. De llevarse a la práct. ca tal disposición, según los asociados traería la ruina y miseria a más de seis mil familias que viven de los productos de la pesca y de sus derivados. El comandante de Marina les dijo que transmitiría la petición a la superioridad. La comisión ha cursado telegramas al presidente del Gobierno, ministro de Marina y director de Navegación, y ha dado cuenta de sus pretensiones al gobernador civil y presidente de la Generalidad.

De la Dirección general de Seguridad

Los Cruzados de España

El Sr. Galarza dió cuenta a la Prensa de estas noticias.

Dijo que tiene en su poder el fichero de la entidad Los Cruzados de España y diversas fotografías en las que apare cen el uniforme y las insignias que ha bían de usar los afiliados a esta entidad

Las hojas sindicalistas encontradas en el domicilio de Lahoz

En el registro efectuado en el domicilio del sindicalista del Libre, Lahoz, detenido en Madrid, y que ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia, se encentraron centenares de hojas sin pie de imprenta, dirigidas a los obreros, recomendandoles la candidatura comunista en las pasadas elecciones. La Policía trabaja para averiguar la relación que pueda tener el detenido con la impresión, de tales hojas y el motivo porque se hallaban en su poder tan gran cantidad de

Los agentes de Vigilancia no podrán te ner representaciones comerciales

Añadió el Sr. Galarza que en el «Boletin Oficial de la Dirección de Seguridad» había hecho insertar una orden dis poniendo que en al plazo de ocho días los individuos del Cuerpo de Vigilancia que tuvieran representaciones comerciales renuncien a las mismas, pues con ese motivo se han recibido varias denuncias, y aun cuando el director de Seguridad sabe que los funcionarios que se hallan en tales condiciones son muy pocos, y está seguro de que no han utilizado en su función de representantes la personalidad de agentes, no quiere que haya el menor pretexto de ataque a la Policia, m que nadie pueda sespechar que tales agentes puedan haper uso del "carnet» o de la placa para ejercer coacción sobre las casas de comercio incitándolas a que adquieran los artículos que repre-

No se podrá jugar ni al ((ecarté))

Y, por último, el Sr. Galarza que ha bía recibido una denuncia de determinado Centro regional en que le manifestaban que, aunque autorizado el juego del recartén en algunos Circulos y Sociedades, si se jugaba con arreglo al reglamento, entraba dentro del abuso de jue gos prohibidos.

En atención a esta denuncia, ordenó el Sr. Galarza que se hiciera una inspección en los principales Circulos, de la que resulta que, en efecto, habían sido autorizados para este juego anteriormente; pero que él, por su parte, entendiendo que con el reglamento o sin reglamento no debía permitirse el juego, por ser esto criterio del Gobierno, había ordenado inmediatamente que se cesara de jugar, estando dispuesto a no consentirlo en lo sucesivo.

Con posterioridad a esto recibió una comisión del Centro Asturiano que iba a protestar contra la suspensión y le manifestó que no variaría su criterio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORI-CINALES NI SE MANTIENE CO-RRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Ayuntamiento

El alcalde dijo a los informadores:

-Yo podré fracasar en mi cargo; pero nunca porque otros me lleven al 1114caso. Después de la reunión celebrada anoche por los tecnicos bajo mi presidencia, me he visto en la precisión de destituir a uno de ellos, que no cumplía con sus deberes ni estaba dispuesto a colaborar con la Alcaldía para la buena, organización y marcha de los servicios. Al efecto, a la próxima sesión llevare una moción encaminada a este fin.

· No quiso decir el alcalde el nombre del técnico que sera destituido; pero la noticia corria ya de boca en boca en ci patio de cristales y todos comeidian en señalar al ingeniero jete del servicio de alumbrado, señor Corominas. No faitaba quien diera hasta el nombre del

La depuración de aguas residuarias. Nue vas lineas de tranvias

El alcalde se mostró, en cambio, muy complacido del celo demostrado por los altos jeres señores Lorite y Alderete. Li primero de dichos señores sometió a la consideracion de la Alcandia el proyecto l de depuración de aguas residuarias, del que hemos hablado en repet.das ocasiones. El señor Rico lo encontró tan beneficioso para Madria, que accidió ponerlo en práctica. Al efecto, ayer mañana sin perder momento, visitó al director general de Obras públicas, D. José Saimerón, a cuya consideración sometió el proyecto. Este lo halló tan útil y viable como el alcalde y, como quiera que la cantidad que el Estado tiene que desembolsar para cooperar a esta obra es mferior al millón de pesetas, cantidad maxima de que el director puede disponer por si propio, prometió aprobar el proyecto tan pronto como se lo presenten oncialmente.

También gestionó el alcalde la inmecuata aprobación por el ministerio de Fomento de las cuatro lineas de tranvias siguientes:

De Serrano; por Diego de León a Joa-

De Alcalá, a la glorieta de López de Hoyos, o O'Donnell, paseo de Ronda y piaza de Manuel Becerra.

De Diego de León a Velázquez y López de Hoyos hasta la Prosperidad.

De Trafalgar, por Alvarez de Castro, Ferjoo y Fernandez de los Ríos a Princesa. Este tranvía hará el viaje de regreso por Fernando el Católico, Allagallanes, Arapiles y glorieta de Quevedo.

Comoquiera que la calle del General Alvarez de Castro está en obras, se aprovechará esta circunstancia para comenzar el tendido de la vía inmediatamente.

Como puede verse el alcaide despliega la mayor actividad y procura resorver el problema del paro en Madrid de la única forma encaz y logica: incrementando las obras municipales para que nuestra capital se convierta en la ciudad que debe ser.

El festival Fleta y la corrida a beneficio de los parados

Al recibir a los periodistas estaba en el despacho del alcalde el eminente tenor Miguel Fleta, que acababa de proponer al alcalde le celebración de un festival lírico a beneficio de los parados, que tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el próximo día 4 de junio. En el intervendrán cuatro artistas cuvos nombres no pudo dar el generoso organizador porque aún no habían sido consulta-

En cuanto a la corrida de toros organizada con el mismo fin, se celebrará del 15 al 20, seguramente, en la nueva plaza de toros, que se inaugurará en tal caso con tal patriótico fin.

Además de los ocho matadores cuyos nombres se han publicado, rejoneara y matará un novillo Juan Belmonte.

El duque de Alba envía 5.000 pesitas, y 2.500 el de Peñaranda

El duque de Alba ha enviado ayer mañana al alcalde, por mediación de su administrador, 5.000 pesetas para remediar a las familias perjunicadas por la crisis de trabajo. El mismo administrador llevó también otras 2.500 pesestas, donativo del duque de Peñaranda.

Apertura de la Exposición del Concurso Nacional

A las cinco y media de la tarde, fué inaugurada oficialmente, en el antiguo palacio de Ultramar del Retiro, la Exposición del Concurso Nacional de Pinturas, Escultura y Grabado, para el que han donado premios destacadas perso-

Asistieron al acto el subsecretario de Instrucción pública y el director general de Bellas Artes. También concurrio gran número de invitados.

Contra lo que habitualmente suele ocurrir en esta clase de certámenes, el conjunto es interesantísimo. La selección efectuada en las Exposiciones previas ha servido para reunir un grupo de obras, digno de la importancia del Concurso.

A pesar de las malas condiciones del local-todos saben que el viejo, destartalado e incómodo caserón es inadecuado e inadmisible para cualquier manifestación artística, las obras están colocadas con acierto indudable y la instalación de las salas revela que, por esta vez, el Jurado clasificador se ha preocupado de servir al buen gusto.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

El profesorado de Canarias

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el Gobierno provisional de la República decreta lo

Artículo 1.º Queda derogado el Real decreto del Directorio Militar de 14 de diciembre de 1923 que se refiere a la permanencia del profesorado de los distintos centros docentes del archipiélago de Canarias.

Art. 2.º A partir de la fecha en que se establezcan los créditos correspondientes en el presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, los catedrátitos y profesores que por oposición o concurso sean tras. ladados a los centros de Canarias, se les abonará en concepto de residencia el 50 por 100 sobre sus respectivos haberes

, y será de cuenta del Estado el coste del viaje desde la Peninsula al citado archiprélago cuando el motivo de los mismos sea por las razones mencionadas o por licencias oficiales que el ministerio entienda que deben disfrutar de dichos be-

Espectáculos

CALDERON .- A las 6,30, La verbenz de la Paloma y Gigantes y cabezudos. A las 10,30, El cantar del arriero.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).-A las 6,30 y 10,30, ¡ Todo para tí! COMICO.-A las 6,30 y 10,30, Miss

FONTALBA.-A las 6,30 y 10,90, Llévame en tus alas.

COMEDIA. - A las 10,30, Di que

TEATRO VICTORIA .- Alas 6,45 y 10,45, La princesa del Marron Glacé.

LARA .- A las 6,30, Tres eran tres y Noviazgo, boda y divorcio. A las 10,30, Noviazgo, boda y divorcio y Tres eran

ALKAZAR.-A las 7 y a las 11, ¡Este hombre me gueta!

ZARZUELA.-A las 6,45, Mariquilla Terremoto. A las 10,45, Las doctoras. ESLAVA .- A las 6,45, La princesa Tarambana. A las 10,30, Las pavas.

FUENCARRAL.-A las 6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la Repú-

MUNOZ SECA .- A las 6,45, De muy buena familia. A las 10,45, Un día de oc-

CIRCO DE PRICE.—A las 10,50, gran función de circo y torneo de luchas gre-

FRONTON JAI-ALAI.-A las 4 tarde. Primero (a remonte), Ucin e Iturain contra Mina y Zabaleta. Segundo (a remonte), Pasieguito y Guruceaga contra Echániz (A.) y Aramburu.

****** «Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8. ***************

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se alvida de todos los sastres.

Cammen, 22

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, I Teléfono número 16.902 -9 CLAVEL, 13 Telétono número 51.836

COMPRAY VENTA

Alhajas -- Ropas -- Brectos -- Muebles -- Maquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoias -- Altombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria v Galindez

COMPRAY VENTA

BE ALMAJAS. - RELOJES. - MAQVIMAS DE ESSRIBIR. - FOTOCRAFI SAS. - PIANOS. - PIANOLAS. - GRANOFONOS. - BIBIGLETAS JETOO DE ARES Y FAMTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

AREMAL, 24 Teléfono 10.J65

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO CLASES DE ESPANOL PARA EXTRANJEROS · CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS · SBRVICIO ESPECIAL DB TRADUCCIONES :

ABIBRTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de junio de 1931

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao Santander el 18 de junio, de Gijón el 19, y de Coruña el 20, para Habana v Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de julio.

Linea de Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenes Aires.

Próxima salida el 5 de julio.

Linea del Mediterráneo a Nueva York-

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Malaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de julio.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Malaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de julio.

Presidente sa-MARRID

IMPRENTA :-: LITOGRAFIA :-: RELIEVES :-: OBJETOS DE ESCRITORIO ::: LIBROS HOJAS MOVIBLES ::: ENCUADER-NACION :-: ARTICULOS DE DIBUJO :-: CAJAS PARA DOOU-MENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

Ban Lucas, núm. 0.—Peznele de Afareén.

Biroster egopiotaria: MARIANO DE LUGAS Y BELEAA

Festamentaria, - Abintestatos, - Compra y venta de fincas. - Inforsugeiones posesorias y de deminio, - Altaes y bajas en la contribución. Objención de toda elase de certificados en dependencias ofigiales. - Asuntos en general.

ICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Marim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armanients, C.º Ctd. at Asrrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

時時時期被他的後也在在在一個時期的時間的時間的時間的學問時間

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal Bynsford.-Buques de guerra construídos en los astilleros/de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruaclase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y
19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para e.
Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque
de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de
nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel, ys Skinuscher, cruceros tipo Scout, clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; Domidion, buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; King Alfred, crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; Vengeance, buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, Hogue, crucero de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 bupues



DIARIO DE LA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAROLES En la pana cuarta: TREINTA CENTIMOS linea. En la tercera: SETENTA Y CIN-CO CENTIMOS

RECLAMOS ESPANOLES Noticias y artículos industriales

En segunda o jercera plana UNA PESETA CINCUENTA CEN-TIMOS

Noticias, artículos financieros ty comunicados, presios convensionales.



LA MARSA MAS ACREDITADA DE FARRISASION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos, Rec'ificadores

Representante para España:

Euge Runde (progincia de MABRIS)



El moderno y ya famoso preparado de supreme higiene LECHE ENTISEPTICA MELLIM, que famtos éritos ha alcansado en el extranjero some elemento insuperable de suprema higiene y de asombgo-sos efectos preventivos, curativos y de rejuvantacimiente del cuita, se ha presto a la mante un las principales perfumerías de esta Dorte, al pratic de 8,50 pesetas fracco de prem dupación. Pedill a vasatro perfumista este margvillose profincia a es convencación de an corprandante aficacia.

FEDERICO BONET

en su despacho. Suntuosa encuadernación a tedo lujo. A plasos increibles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Euciclopedia y un inmueble biblioteca de roble de tres cuerpos. [Increible] [Increible] sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará. Una magnifica biblioteca de las

Sentre Libroro M. A .- SQRDOBA

Mai Marina C Centros todo lo d

importan Aun cu neral, vie ministeri cienda to de cabot al regist a Justicia ción el r Debido dictadas la anoma compatib. no solam a su apli desenvolv

en todas

En la tiva es or

cias apun

nisteriale No ya J na organ perfecta la Marina por tal ci sabilidad nistracion des aquel

Mercante, cia debenenmerado precargos las urpuda y de la c

un servici ne que ve Todo lo gar despu creación d cante, con terio de

De

el terresta ga al Bos

El globo INSBR temores q Kipier er dos. Los Ira sin 1 en el glas austriaco, al saludar se acercó lio fueror

> gado a lo en ningu mo en 1 mayados. barquilla